



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2023-0001333982

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Secretaría General Técnica
A79365821
Órgano destinatario del encargo:
Número de expediente: 203/2023
Objeto del encargo: SEGURIDAD TIC Y ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
Duración del encargo: 6 - M
Presupuesto del encargo: 70.413,50 -

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Resolución de 13 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se aprueban las Tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (BOE n.º 92 de 18 de abril de 2023).

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: Resolucion de AUTORIZACION(F).pdf
(nqZ7MMDc3NmFmN2EyODZkZWRSiRECG)
(SHA-256:
05ba7a0429e9225a7da038f4546957f7d6278656b372e86436048d3b10
4d1e4e)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		07/11/2023 13:19:40	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmMxY2Q5MmM2YjI5ZTESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	